



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



MINUTA DE LA **DECIMO OCTAVA** SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL, CELEBRADA EL DIA 27 DE JULIO DEL 2017.

En la ciudad de Tonalá, Jalisco, siendo las 13:32 trece horas con treinta y dos minutos del día **27 de Julio de 2017**, en la **Sala de ex presidentes**, de este Palacio Municipal, ubicado en la calle Hidalgo No. 21, Colonia Centro, se reunieron previa cita los regidores **integrantes de la Comisión Edilicia de Patrimonio** municipal a efecto de celebrar **la decimo octava sesión** ordinaria en cumplimiento a los extremos previstos por los artículos 56, 57, 73 fracción I y 75 fracción I del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, la cual se desarrolló conforme el siguiente orden del día:

LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

En uso de la voz del secretario técnico, manifiesta que, como lo indica regidor presidente, a continuación nombrare lista de asistencia:

Regidor Ing. Samir Sarwerzide de la Torre Leyva (Presidente)	PRESENTE
Regidora Lic. Héctor Osvaldo Martínez Duron (Vocal)	PRESENTE
Regidor C. Claudia Yazmin Rangel Venegas (Vocal)	PRESENTE
Regidor Mtro. Salvador Castañeda Guillen (Vocal)	PRESENTE
Regidor Lic. Guillermo Mendoza Quintero (Vocal)	PRESENTE

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 · Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



En uso de la voz el secretario técnico manifiesta que le informo señor regidor que se encuentra la totalidad de los integrantes de esta comisión, en voz del regidor presidente declara el quórum legal

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN Ing. Samir Sarwerzide de la Torre Leyva.- Habiendo quórum legal doy lectura para someter a consideración el siguiente orden del día:

1. lista de asistencia verificación y declaración del quórum legal.
2. lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de la minuta de la sesión anterior
4. asuntos varios.
5. Señalamiento de fecha y hora para la próxima reunión de Comisión
6. Clausura

En uso de la voz el secretario técnico, manifiesta que, le informo señor presidente el punto fue aprobado por unanimidad de los presentes.

En uso de la voz el regidor presidente Ing. Samir Sarwerzide de la Torre Leyva manifiesta que pasando al siguiente punto del orden del día que es la lectura y en su caso la aprobación de la minuta de la sesión anterior les pediría que quiero someter a votación de todos ustedes que dispensen la lectura por economía les solicito se apruebe su contenido ya que les fue hecho llegar en su momento, por lo que en votación económica les pregunto si es de aprobarse sírvase levantado la mano, en voz el secretario técnico manifiesta que, fue aprobado por unanimidad de los presentes.

En voz del regidor se me manifiesta qué, pasando siguiente punto del orden del día que es el número 4, qué es asuntos varios, yo les preguntó si tiene algún asunto vario que presentar no ? bueno nosotros sí tenemos varios puntos varios, en voz del regidor Guillermo Mendoza manifiesta que, ya van varias sesiones en las que tenemos pendientes con la dirección de patrimonio y una de las más importantes es que hicimos una visita para ver los bienes muebles, y ahí hay una controversia por algunos, pero es que la verdad no se resuelven los temas me

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 · Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



gustaría que hiciéramos un concentrado para retomar y sacar los temas y no queden ahí, en voz del regidor Samir manifiesta que con mucho gusto convocamos a sesión ordinaria la siguiente semana y yo me comprometo a que sea de hoy en ocho que sea para el próximo jueves para solicitarle al director de patrimonio que nos tenga todo el concentrado e invitar a todos los regidores, porque somos muy buenos para criticar pero no para actuar, entonces se toma como asunto vario y queda como un compromiso para que sesione para el siguiente jueves, muy bien, por parte de esta comisión tenemos dos asuntos varios los cuales le solicito a mi secretario técnico que los pueda exponer iniciando con un turno comisión que tenemos de la asociación SOLID 6, En voz del secretario técnico manifiesta que a continuación daré lectura de la solicitud que nos hace por su parte el presidente de la asociación SOLID 6, en la cual solicita en comodato un predio que se encuentra en la delegación de San Miguel la punta específicamente en el Fraccionamiento Lomas de San Miguel 1, en el cual manifiesta que todos los días que se pone el tianguis y no existe una área donde los tianguistas vayan a hacer sus necesidades, el comenta que con este proyecto daría solución a esta problemática que él dice que se encuentra en esta zona, el cual pretende hacer un complejo de baños en el cual va a tener regaderas sanitaria, tanto como para hombres y mujeres anexa también a la misma solicitud 126 firmas con nombre y firma de los mismos ciudadanos que son vecinos de la zona, así como también copia del acta constitutiva de la asociación SOLID 6 en la cual nos hace a su petición, cabe mencionar que la construcción se haría con recursos propios pero que ellos tendrían una cuota de recuperación no aclarado cuánto sería el costo por Ingresar a los mismos, este es el punto a grandes rasgos regidor, el cual es el proyecto que nos hace llegar el señor Juan Ortiz, en voz el regidor Samir manifiesta que el punto está sobre la mesa para su discusión, se encuentra discusión el que se pueda aprobar o desechar este punto, en es delegado de ese tianguis y el cual el es quien hizo la creación del mismo y está solicitando un predio para hacer la construcción de unos baños en la entrada del fraccionamiento San Miguel 1, adelante regidor Salvador, en voz del regidor Salvador Castañeda manifiesta qué, si la necesidad y la petición va encaminada a que los comerciantes de esta zona tiene necesidad de ir al sanitario, porque mejor no le proponemos al ciudadano Juan Ortiz que renté unos baños móviles, si ese es el objeto de la creación de los mismos, digo si no es asunto como el menciona de interés personal como tal, y si es más público pues entonces que se haga la petición que se hagan los baños públicos por parte del municipio o que se renten, y así el ayuntamiento sigue conservando y resguardo del patrimonio mismo, es cuánto regidor presidente, en voz del regidor Samir manifiesta que gracias regidor, muy bien adelante regidor Mendoza, en voz del regidor Guillermo manifiesta que yo además de que es un argumento muy



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



válido el del regidor Castañeda, yo solamente me voy a la raíz jurídica, en la cual nosotros tenemos un patrimonio municipal, y nuestra obligación es cuidarlo y acrecentarlo, el cual es para uso y disfrute de los ciudadanos, en este caso es obvio que la solicitud tiene una tendencia de recaudación y de negocio, y nosotros bajo ninguna circunstancia no tenemos ningún argumento jurídico que nos permita otorgar un bien municipal a un particular para que esté desarrolle un negocio sea o no en beneficio de los ciudadanos, entonces yo creo que aquí mi voto es en contra porque no veo los argumentos jurídicos para realizar esto, y yo no estaría a favor de esta petición, es cuanto regidor presidente, en voz del regidor Samir manifiesta que muchas gracias, alguna otra intervención? muy bien alguien más, si no hay más comentarios entonces yo pondría sobre la mesa dos propuestas, una, la propuesta la cual nos hacen llegar dónde se solicita se entregue a la asociación SOLID 6 mediante su representante legal Juan Ortiz, la cual sería favor, y la otra propuesta es que se deseche o que no se apruebe a favor de entregar en comodato el bien que él solicita, entonces en primera instancia yo pongo que se le entrega en comodato a la asociación SOLID 6 para la construcción de unos baños en el fraccionamiento San Miguel 1 para el uso y disfrute de los comerciantes del tianguis que se instala los días sábados en este de una comunidad así como los vecinos de la zona, quien esté a favor, hacerlo de la manera acostumbrada, en voz del secretario técnico manifiesta que, regidor le informo que la propuesta número uno la cual es en el sentido de que se entregue un predio de propiedad municipal a favor de la asociación SOLID 6, no cuenta con ningún voto a favor, bien, con la siguiente propuesta que es quién esté en contra de esta petición, favor de hacerlo levantando su mano, en voz del secretario técnico manifiesta que regidor le informó que esta propuesta ha sido aprobada por unanimidad, **en el sentido de no aprobarse y no se aprueba la solicitud de la petición que hace el Señor Juan Ortiz, en su calidad presidente de la asociación SOLID 6, quedando con 5 votos en contra para que se le otorgue un predio de propiedad municipal que el solicitó**, en voz del regidor Samir, manifiesta que muy bien, es el primer asunto varío y se toma y se asienta en actas tal cual como se discutió en esta comisión, el segundo asunto varío le solicitó al secretario técnico que le de lectura, en voz del secretario técnico manifiesta, como lo indica regidor, a continuación daré lectura al segundo punto varío, el cual es una solicitud que nos hace la Arquidiócesis de Guadalajara mediante un acuerdo que es el número 449 de fecha 22 de septiembre del año 2016 en el cual solicita 2000 metros cuadrados los cuales se encuentran ubicados en el circuito Cañada Oriente y circuito Cañada Poniente en el fraccionamiento Prados de la Cañada, para la construcción de una casa Pastoral así como una iglesia, la cual la hace llegar así como también se anexan el poder

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 - Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



de la Cañada, también comentarles que se tendrá que segregar una fracción de 2000 metros si así usted lo dictaminan, del predio que se encuentra ubicado en los cruces anteriormente mencionados del cual si tenemos un uso de suelo favorable para la creación de la iglesia, en voz del regidor Samir manifiesta que muy bien, adelante regidor Martínez, en voz del regidor Osvaldo Martínez, yo nomas para decir que quede bien claro y que quede asentado en actas la peticiones por 2000 metros cuadrados es un poco excesiva y apoyo a la propuesta de si que y ya que en la mesa que pudiéramos platicar los metros, en voz del regidor Samir, muy bien regidor Martinez, alguien mas que guste hacer un comentario ? en voz del regidor Guillermo, yo nomas Apoyar y la postura del regidor Osvaldo 2000 metros, más allá de que se puede o no, la verdad es demasiado, y más allá del credo de cualquier ciudadano a mí me gustaría entregar alrededor de 1000 metros para que desarrollen y también tengan resuelto el tema que están solicitando, sin que esto quiere decir que sea una postura de mi parte en contra, en voz de regidor Samir manifieste que muchas gracias regidor Guillermo, alguien más? en voz del regidor Salvador Castañeda manifiesta que yo estoy a favor de los comentarios de mis dos compañeros regidores que me antecedieron, 2000 metros se me hace una cantidad algo gravoso para el municipio yo apoyo la propuesta que sea sólo 1000 metros, el regidor Samir manifiesta que yo sólo quiero hacerles mención que en esta zona tenemos un área de alrededor de 8000 metros cuadrados de los cual nos entregaron como áreas de cesión por parte del fraccionamiento y que actualmente contamos ya con kínder, primaria, y secundaria, comodatado a la secretaria educación pública formalmente y 1600 metros al sistema DIF Tonalá para una casa de mujeres violentadas, y contamos con un modulo comodatado al cobaej, por lo cual creo que cabe perfectamente un centro de culto religioso, en este caso quien nos lo solicita es la arquidiócesis de Guadalajara, es una zona que estaba predestinada por el fraccionador en este sentido, ya ven que en ocasiones tienen la alevosía de decirle a la gente lo que va a existir en esa zona y bueno en este sentido les vendieron a la ciudadanía, yo me doy cuenta que las posturas de mis compañeros respecto del turno de comisión se estipula de que sean dos mil metros yo les pondría en votación primero qué es no entregar los 2000 metros, por lo cual yo me encuentro favor de mis compañeros de que no se entrega la totalidad que se nos solicita en el turno comisión, he visto que manifiestan solo otorgar el 50% que serían 1000 metros, si ustedes están de acuerdo, y quedando estipulado lo que responsablemente hemos hecho en esta comisión de lo cual queda estipulado si sale a favor la votación, tendrían que estar en un máximo de 2 años las mejoras mínimas del predio por parte de la arquidiócesis de Guadalajara, de lo contrario regresaría al patrimonio municipal sin que medie algún juicio alguno ni ningún trámite administrativo, así que de forma directa regresaría

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 - Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



al municipio, y un foro donde pueda ser de uso de la comunidad en general y también del ayuntamiento, cuando él lo necesite en un espacio mínimo de 100 metros cuadrados, para el uso y disfrute de la sociedad así como para los diferentes programas sociales, o lo que necesite el municipio sin que se le niega el acceso cuando haga la petición formal, en voz de regidor Guillermo Mendoza manifiesta que, nomás si me permiten, regidor es importante que si va hacer en en este sentido que sean 1000 metros se garantice por parte de obras públicas o la dependencia técnica responsable que los otros 1000 metros no queden segregados de manera ociosa, porque de lo contrario estaríamos lastimando el interés Público, de tal forma que los 1000 metros que se entreguen en una zona donde el resto sea utilizable por parte de la comunidad para garantizar esa parte, en voz del regidor Samir manifiesta que es totalmente correcto yo creo que estamos en sintonía para realizar este acuerdo y se le solicitará que cuando se realiza el levantamiento topográfico para realizar la entrega del predio, este pueda quedar de manera útil para el municipio, en voz del secretario técnico manifiesta que la cantidad de años y así que se respetara la restricción Federal hacia el arroyo en voz del regidor Samir manifiesta que se tendrá que cuidar la restricción Federal ya que cruza por ahí un Arroyo de un ancho de 3 Metros y ellos tendrán que sacar los permisos correspondientes para la construcción ante la CONAGUA, si ustedes tienen a bien sólo nomás lo que nos permite la ley que el término sería por 25 años, entonces si estamos de acuerdo el término sería por 25 años, en el cual en un máximo de 2 años tendría que haber mejoras y también tendran que dejar un foro para el uso y disfrute de la de la comunidad y para el municipio, Cuando él lo solicité o lo necesite, si es así pues entonces vamos a pasar a la dictaminacion, sobre este tema pongo a su consideración de todos ustedes regidores el proyecto de dictamen que se la entregue a la arquidiócesis de Guadalajara para la construcción de una parroquia y una casa Pastoral en una extensión de 1000 metros por parte del ayuntamiento de Tonalá y que el predio que quede restante sea posible utilizar por parte del municipio, que quede estipulado que sería un comodato por 25 años el cual la arquidiócesis presente su documentación requerida y que quede en la cláusula que si en dos años no tiene las mejoras necesarias tendría que regresar el predio al patrimonio municipal sin ningún trámite administrativo o juicio alguno, quién se encuentre acuerdo a este proyecto de dictamen y esté a favor de entregarle hasta por 25 años a favor de la arquidiócesis de Guadalajara favor de hacerlo levantando su mano, en voz del secretario técnico manifiesta que regidor le informó que el punto ha sido aprobado por unanimidad, en voz del regidor Samir manifiesta que de esta manera se concluye el segundo a segundo asunto vario que nosotros tenemos en el cuarto punto del orden del día pasando al

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 · Tel: 3586 6000
www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



quinto punto que señalamos la fecha que sería para el siguiente jueves 3 de agosto a las 11 de la mañana solamente queda reserva la sala que nos asignen lo cual les hago llegar con anticipación el orden del día pero se queda estipulada la fecha y hora que es 3 de agosto a las 11 de la mañana, y con mucho gusto a todos les hacemos llegar una copia de los proyectos. Si están de acuerdo les pido que se haga la votación para el punto cinco que es la fecha y hora de la siguiente sesión en voz del secretario técnico manifiesta que regidor le informó que el punto ha sido aprobado por unanimidad, en voz del regidor Samir manifiesta pasando el número seis que es la clausura de la sesión Se declara formalmente clausurada esta **decimo octava** sesión siendo la 1 con 52 minutos del día 27 de julio del año 2017 agradeciendo la presencia de todos ustedes, y buenas tardes

Tonalá, Jalisco, a 27 de Julio de 2017.

"2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Jalisco y del natalicio de Juan Rulfo"

La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Regidor Ing. Samir Sarwerzide de La Torre Leyva
Presidente de la Comisión

Regidora Claudia Yazmín Rangel Venegas
Vocal

Regidor Lic. Guillermo Mendoza Quintero
vocal

 /GobiernoTonalá  @Gobierno_Tonalá

 GobiernoTonalá  Gobierno_Tonalá



Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 • Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



Regidora Lic. Héctor Osvaldo Martínez Duron Vocal	
Regidor Mtro. Salvador Castañeda Guillen Vocal	

La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de la Decimo séptima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal celebrada el día 27 de julio del 2017